



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

ACTA N°34 DE LA SESION ORDINARIA

DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE

Martes 04 de noviembre del 2025

En la sala de sesiones de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a cuatro día de mes de noviembre del año dos mil veinticinco, siendo las 09:05 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N°34 del Honorable Concejo Municipal, transmitiéndose en vivo y en directo a través de la plataforma Facebook, red social y youtube de la I. Municipalidad de Litueche, preside **El Sr. Alcalde de la comuna, Don Rodrigo Palominos Vidal** y actúa como secretaria de actas Doña Laura Uribe Silva en calidad de secretaria municipal y ministra de fe.

Concejales Asistentes

Señor Maximiliano Cuevas Martínez
Señor Vicente Matus Donoso
Señora Claudia Donoso Donoso
Señor Patricio Silva Oyarzún
Señora Sara Daza Gallardo

Con Asistencia de: Iván Contreras - DIDECO
Romina Cartes Torres – Administradora
Representantes cambio climático

TABLA:

- 1. Aprobación acta de evaluación licitación “ADQUISICION VEHICULO PATRULLA DE SEGURIDAD PUBLICA “ID1743-60-LE25”*
- 2. Aprobacion anexo modificadorio l convenio de integración y cooperación entre la I. Municipalidad de Mostazal y la I. Municipalidad de Litueche.*
- 3. Presentación de resultados al “Plan de Acción Comunal de cambio Climático de la comuna de Litueche”*
- 4. Aprobacion Convenio OLN 2025-2026*
- 5. Varios.*



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Desarrollo

- ❖ El sr. alcalde en nombre de dios inicia la sesión, saludando a los presentes y solicitando moción de orden para tratar función a honorarios.

“por unanimidad todos los concejales presentes de acuerdo con la moción de orden”

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: La moción es una nueva función a honorario para el JPL.

Concejal Maximiliano Cuevas: Buen día, alcalde, colegas concejales, funcionarios municipales, todos los que nos siguen. ¿Algo más de información de este punto, alcalde? ¿Qué función va a ser este?

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Es una función a honorario para ir en apoyo administrativo al juzgado policía local. El juzgado policía local, a diferencia de otros años, ha ido aumentando bastante su quehacer, su trabajo. Y, de hecho, tenemos la solicitud de ellos, hace un buen rato, de poder contar con un apoyo administrativo más. Hoy día tuvimos una persona que hasta hoy día está terminando su práctica y ha sido de gran apoyo para poder ir avanzando en todo lo que es la parte administrativa del JPL. Esa es principalmente la función de lo que estamos votando ahora.

Dicho esto, El sr. Alcalde llama a votación

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Rechaza, por lo lenta que llega la información
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Rechaza, por lo lenta que llega la información
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°175/2025

Por cuatro votos a favor y dos votos de rechazo se aprueba la contratación de la función a Horarios para administrativo JPL hasta el 31/12/2025.



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

**1. Aprobación acta de evaluación licitación
“ADQUISICION VEHICULO PATRULLA DE SEGURIDAD
PUBLICA “ID1743-60-LE25”**

El Sr. alcalde cede la palabra a la administradora, Doña Romina Cartes Torres, quien señala lo siguiente:

Administradora Municipal: Buenos días, alcalde, concejales, funcionarios municipales y vecinos que nos están viendo en la transmisión.

Comentarles que el acta de evaluación que ustedes tienen está bajo el contexto de los 51 millones de pesos que la SPD les traspasa a todos los municipios de manera anual. La decisión de la administración fue subdividir estos gastos y poner los recursos en alarmas comunitarias y también en un vehículo. Se hizo la licitación y, bueno, bajo ese contexto estamos viendo esta licitación. Por lo tanto, por eso es el monto de 36 millones de pesos. Como ustedes pueden ver en el acta, postularon ocho oferentes. De los ocho, hay dos oferentes que postularon mal y mal, me refiero a que cuando hacen más de una postulación, una licitación, está expresamente estipulada la ley y, aun así, alguien pregunta en el foro inverso, en el sistema de preguntas y respuestas, si pueden hacer una postulación, otra postulación en la misma licitación y se la respondió. Y, según la ley de compras, cuando usted responde a través del foro inverso, perdón, de preguntas y respuestas, eso también es parte de las bases de la licitación, como se pone en el punto dos como explicación. Por lo tanto, esos dos oferentes quedan fuera de base. Por lo tanto, tuvimos que evaluar los otros cuatro, o sea, son ocho. Perdón, son seis oferentes, pero son ocho postulaciones porque dos postularon dos veces. Evaluamos los otros cuatro y solo uno cumple con todos los requisitos que estipulan las bases. Por lo tanto, eso es lo que nosotros les presentamos al señor alcalde como comisión. Obtuvo un 95% y el total que él postula en su formato número 7. 1 es por 35. 219. 441. Es decir, está dentro del presupuesto que tenemos para este ítem y, además, está por sobre lo que tenemos que pasar por consejo. Por eso estamos hoy día presentando esta acta de evaluación.

Comentar, además, que en el portal nos estaban preguntando cuándo íbamos a adjudicar porque estamos dentro de los plazos y nuestra respuesta



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal

nuestra es decir que la ley nos manda hasta aquí por el monto. Tenemos que tener la aprobación del consejo para esto.



Litueche
crecemos juntos

Terminada la intervención de la administradora, el sr. alcalde cede la palabra a los concejales.

Concejal Maximiliano Cuevas: Buen día, señorita Romina. Gracias por la presentación. Dos consultas, si esta acta estaba lista el 29 de octubre, ¿por qué fue enviada hoy? Y dos, inversiones del Sur Maule, dice que no cumple con vehículo tipo SUV. ¿Qué tipo de vehículo está ofertando?

Secretaría Municipal Laura Uribe: Respecto de la primera pregunta que hace el consejo de la cueva, efectivamente el acta estaba, se preparó el día 29 de octubre, me fue enviada, pero yo, a mí por un error u omisión, sin ninguna mala intención, se me quedó dentro de las cosas pendientes que tenía que enviar y correspondencia que tenía que enviar para el concejo.

Administradora Municipal Romina Cartes: concejal respecto a la segunda pregunta de que no cumple. Si usted se fija en las bases, cuando hablamos del tipo sub, nosotros en ese apartado pedimos que sea 4x4 y el vehículo que ofertan ellos no es 4x4. Por lo tanto, más que no sea sub, es que no es 4x4. Pero el vehículo que ellos ofertaban era una RAV4, pero una 4x2.

Concejal Maximiliano Cuevas: Gracias.

Concejal Vicente Matus: Buenos días, Romina. No, alcalde, no tengo ninguna consulta.

Concejala Claudia Donoso: No tengo consulta, ya es que se me aclararon, lo hizo el concejal Cuevas.

Concejal Patricio Silva: Gracias, presidente. Bien, me parece muy bien el hecho de la compra de este vehículo, porque como parte integrante del Comité de Seguridad, también del Consejo de Seguridad, lo vimos varias veces este tema. Sí, sería importante que la señorita administradora pudiera dar las características de los vehículos que se estaban solicitando para que la comunidad lo pueda saber, porque están aquí en el punto 3 y también en el punto 3 de esta acta, porque es importante que la comunidad también sepa que se está adquiriendo. Pero sí, estoy al tanto de esta compra, digámoslo, y es muy necesaria para nuestra comuna.



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Administradora Municipal Romina Cartes: concejal, ¿quiere que lea las especificaciones de las bases?

Concejal Patricio Silva: Ok, perfecto.

Administradora Municipal Romina Cartes: Lo primero es que tengo una garantía mínima de 6 meses o 5.000 kilómetros recorridos. Lo segundo es que sea un tipo de vehículo SUV que tenga un 4x4. Con tracción 4x4 nos dimos cuenta que, o no sé si la comunidad sabe, que en nuestra flota solo tenemos un vehículo 4x4. Y frente a emergencias, sobre todo en el invierno, es relevante tener un vehículo de estas características con esta tracción. Por lo tanto, por eso era una característica indispensable. Después tenemos el equipamiento tecnológico, como equipo complementario. Es que tenga baliza, que tenga una radiocomunicación, que venga con un inversor, que venga con un megáfono, que venga con una cámara vehicular, con un focus LED, con kit de emergencia y además trae, pedimos, implementos para quienes van a estar en este vehículo, como chaleco antibalas, casco antibalas, botas tácticas, rodilleras y eso. No es solo el vehículo, también es la implementación de los dos funcionarios que van a estar operando este vehículo.

Sr. Alcalde: Bueno, recalcar lo que acá lo explicó la administradora. La verdad que, lamentablemente, dos oferentes ingresaron dos ofertas y eso automáticamente los deja fuera. La verdad que había uno de estos oferentes que postularon con dos ofertas. Era un vehículo bastante de buena calidad, buena marca y hubiese sido muy positivo haber podido adjudicar a ese vehículo a ese oferente. Pero cometieron este error administrativo, que postularon dos veces y los deja automáticamente fuera.

No habiendo más consultas por parte de los concejales, el sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzún	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

ACUERDO N°176/2025

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba acta de evaluación licitación “ADQUISICION VEHICULO PATRULLA DE SEGURIDAD PUBLICA “ID1743-60-LE25”

2. Aprobacion anexo modificatorio l convenio de integración y cooperación entre la I. Municipalidad de Mostasal y la I. Municipalidad de Litueche.

El Sr. alcalde: Un poco para contextualizar, este es un convenio que está hace varios años por el concepto de los recursos del casino que tiene esta comuna, donde el municipio de Litueche es parte de las municipalidades que apoyaron esta iniciativa y había un desorden, por así decirlo, donde hay varias cuotas que están pendientes. Y hoy día la nueva administración que está en San Francisco de Mostasal está regularizando, ordenando este tema. Nosotros tenemos con observación la cuota 24, que era un rezago que había ahí que fue en diciembre del 2021, que era por 6 millones 829. Está hecha la rendición, pero está con alguna observación. Así que Finanzas está trabajando para ver qué es lo que nos falta. Y de ahí van a empezar a entregar las cuotas pendientes. Al final lo que hoy día tenemos pendientes son 130 millones y un poquito más. Pero ahí van a ir entregando de la cuota 25 está pendiente que le entreguen a la cuota número 29. Son cinco cuotas que están unas de 11 millones, otras de 34, 27, 26, 30, lo que da un total de 130 millones de pesos. Y ahí nos enviaron este anexo de convenio para poder regularizar las cuotas que tienen pendientes.

Dicho esto, cede la palabra a los concejales

Concejal Maximiliano Cuevas: no tiene consultas.

Concejal Vicente Matus: no tiene consultas

Concejala Donoso: no tiene consultas



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Concejal Patricio Silva: gracias presidente. No, no tengo consulta ya que este tema lo conversamos en el congreso después de la exposición de la alcaldesa de Mostazal.

Concejala Sara Daza: presidente. Efectivamente, fue un tema que tratamos en el congreso en Pichilemu. Solamente espero que Alejandro logre subsanar las observaciones que están en la rendición pendiente para que pueda liberar las cuotas pendientes.

No habiendo más consultas por parte de los concejales, el sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzun	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°177/2025

Por unanimidad se aprueba anexo modificadorio I convenio de integración y cooperación entre la I. Municipalidad de Mostazal y la I. Municipalidad de Litueche.

3. Presentación de resultados al “Plan de Acción Comunal de cambio Climático de la comuna de Litueche”



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



Plan de Acción Comunal de Cambio Climático de la comuna de Litueche Presentación de resultados

PROVINCIA DE CARDENAL CARO – REGIÓN DE O'HIGGINS

04 de noviembre de 2025

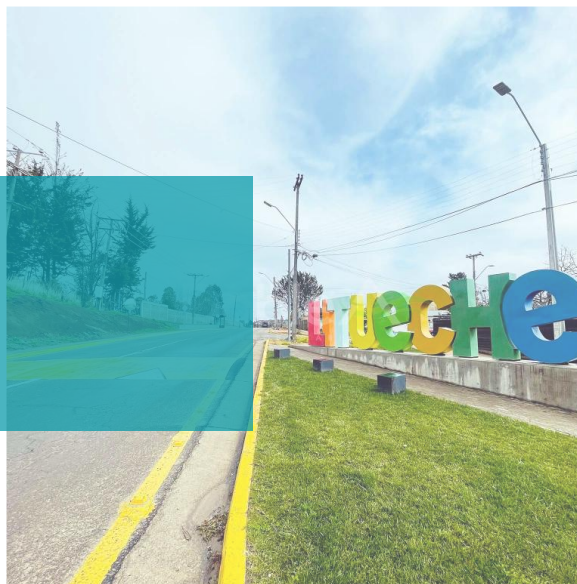


1

Visión Global

PACCC Litueche

PACCCs Provincia Cardenal Caro





Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



PLANES DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACC)
PROVINCIA DE CARDENAL CARO – REGIÓN DE O'HIGGINS
COMUNA DE LA LITUECHE

VISION GLOBAL



02. Resultados diagnósticos



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal

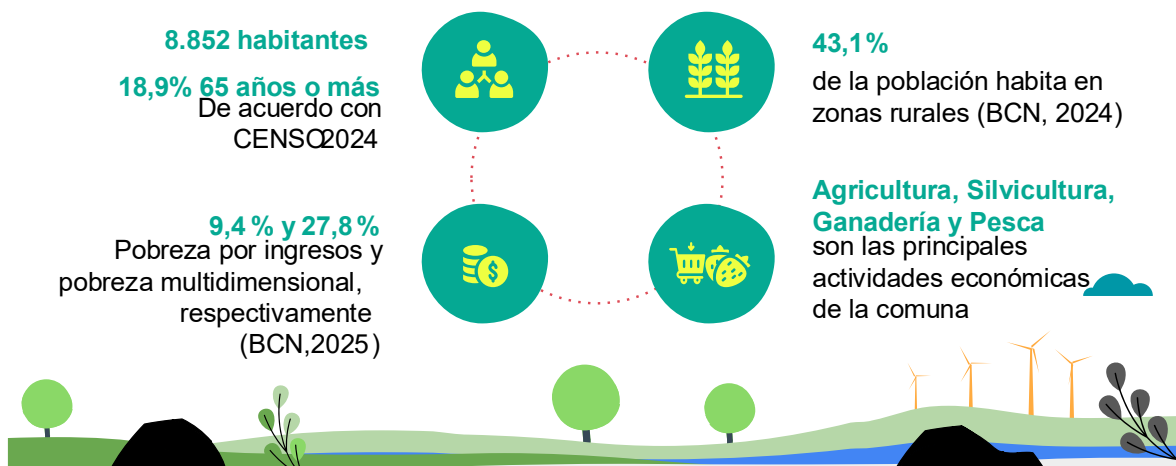


Litueche
crecemos juntos



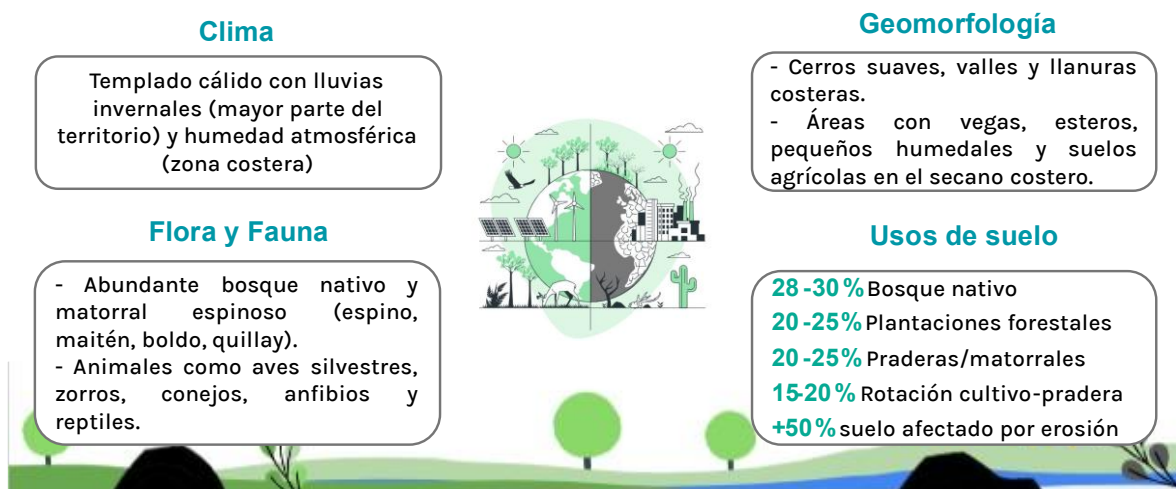
PLANES DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC)
PROVINCIA DE CARDENAL CARO- REGIÓN DE O'HIGGINS
COMUNA DE LITUECHE

Diagnóstico territorial



PLANES DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC)
PROVINCIA DE CARDENAL CARO- REGIÓN DE O'HIGGINS
COMUNA DE LITUECHE

Diagnóstico ambiental





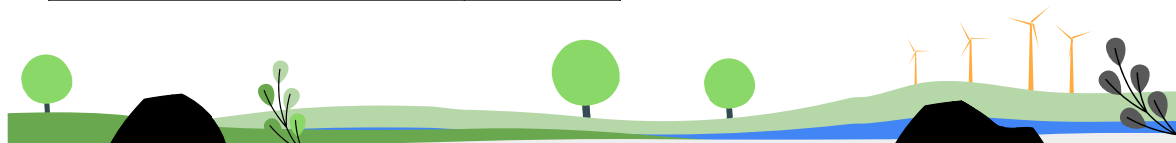
Diagnóstico climático

Valores promedio de Temperatura media anual	Periodo de tiempo	T° promedio (C°)
Histórica	1980-2010	14,0
Proyectada	2035 - 2065	15,5
Delta (diferencia histórico - proyectado)		1,5

+1,5°C
de diferencia

Valores promedio de precipitación acumulada	Periodo de tiempo	pp promedio (mm)
Histórica	1980-2010	612,6
Proyectada	2035 - 2065	538,2
Delta (diferencia histórico - proyectado)		-74,4

-74,4 mm
de diferencia



Perfil de amenazas de cambio climático



Precipitaciones

- Inundaciones
- Deslizamiento de tierra
- Disminución de cuerpos de agua
- Sequía

- Interrupción de las rutinas diarias
- Afectación a la salud
- Pérdidas materiales
- Pérdida de flora y fauna.
- Disminución de la cantidad de agua disponible para consumo





Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



PLANES DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC)
PROVINCIA DE CARDENAL CARO – REGIÓN DE O'HIGGINS
COMUNA DE LITUECHE

Perfil de amenazas de cambio climático

Temperaturas

- Erosión costera
- Marejadas
- Olas de calor (días con más de 30°C)
- Incendios

- Daño a la infraestructura
- Afectación a la salud y bienestar humano
- Afectación al desarrollo de actividades económicas





Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



PLANES DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACC)
PROVINCIA DE CARDENAL CARO – REGIÓN DE O'HIGGINS
COMUNA DE LA LITUECHE

45 ASISTENTES

56%



44%

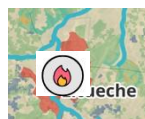


PLANES DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACC)
PROVINCIA DE CARDENAL CARO – REGIÓN DE O'HIGGINS
COMUNA DE LA LITUECHE

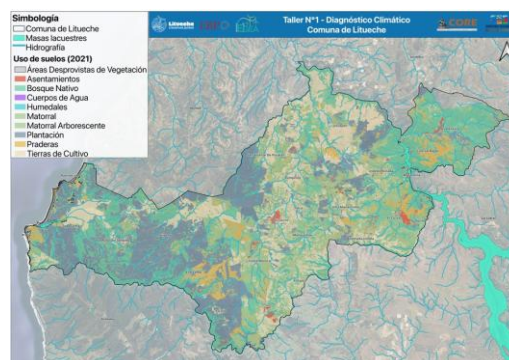
Cartografía participativa

Localizar espacialmente amenazas del cambio climático e identificar los elementos propensos a ser afectados negativamente .

Ejemplo



Zonas expuestas a incendios





04. Resultados



PLANES DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC)
PROVINCIA DE CARDENAL CARO – REGIÓN DE O'HIGGINS
COMUNA DE LA LITUECHE

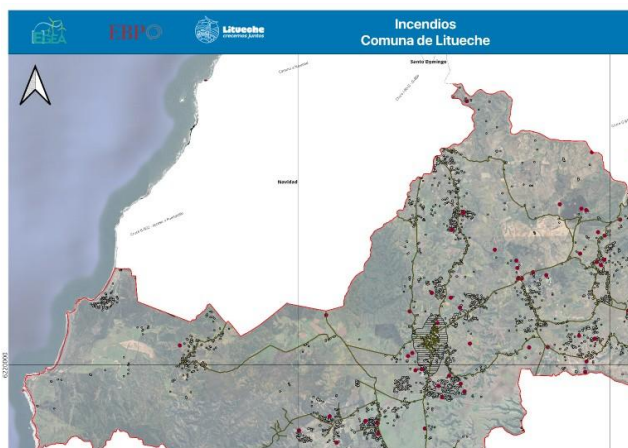
Perfil de amenazas

Eventos extremo o tendencia de cambio el el clima : aumento T° máxima estival, olas de calor más prolongadas, disminución precipitaciones, mayor sequedad del suelo y vegetación, avance de la interfaz urbano -rural y expansión de monocultivos agrícolas y plantaciones forestales, que aumentan la exposición de viviendas y actividades productivas al fuego .

Últimos eventos : Incendios de gran magnitud ocurridos de forma recurrente en las últimas temporadas estivales (2021-2024).

Población afectada : Rapel, La Villa, Topocalma, Paso del Soldado, Santa Mónica, Quelantaro, Ranquico, El Cuzco, Pucalán, Picaflor, San Vicente, Ucuquere y zonas cercanas a cursos de agua y caminos rurales .

Sistemas afectados : Viviendas rurales y periurbanas y sus enseres domésticos . Agricultura familiar campesina : viñedos de rulo, frutillas, hortalizas y cultivos de secano altamente dependientes de agua . Ganadería menor y mayor : ovejas, cabras y bovinos afectados por la pérdida de praderas y forraje . Bosques nativos y plantaciones forestales : especies como quillay, boldo y espino . Biodiversidad local y ecosistemas ribereños, con pérdida de flora nativa, fauna silvestre y servicios ecosistémicos . Infraestructura vial y servicios básicos : caminos rurales, redes eléctricas y sistemas de agua potable rural (APR).





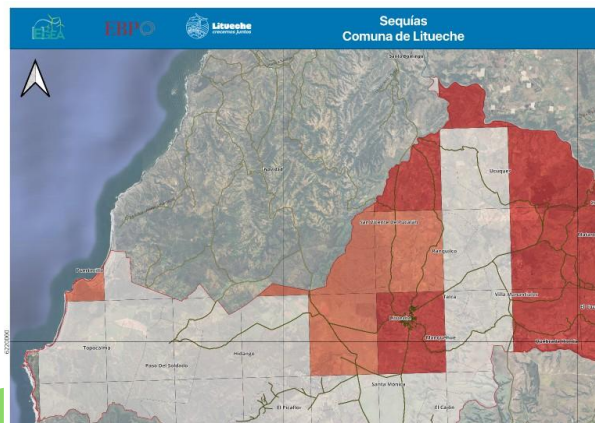
Perfil de amenazas

Eventos extremo o tendencia de cambio el el clima : disminución sostenida de precipitaciones anuales, lluvias intensas en periodos breves, aumento T° media y máximas que acelera la evapotranspiración y el estrés hídrico, reducción de escorrentías superficiales y recarga de napas .

Últimos eventos : Sequía prolongada desde 2010, y eventos críticos de escasez hídrica se han acentuado en la última década, afectando cada año los cultivos de secano y el abastecimiento de los APR.

Población afectada : Villa Manantiales, Las Parcelas, Matancilla, Espinillo, Paso del Soldado, Quelantaro, Santa Mónica, Picaflor y áreas rurales dependientes de APR.

Sistemas afectados : **agua Potable Rural (APR):** reducción de caudales en pozos, agotamiento de norias y dependencia de camiones aljibe para el suministro de agua doméstica . **Agricultura familiar campesina :** pérdida de productividad de cultivos de secano (avena, trigo, hortalizas) y reducción de rendimientos en frutillas, viñedos y hortalizas intensivas en agua . **Ganadería :** disminución de praderas naturales y forraje para ovinos y bovinos . **Vegetación nativa y ecosistemas locales :** degradación de humedales, reducción de cobertura vegetal y pérdida de hábitats para polinizadores y fauna asociada a cuerpos de agua . **Economía rural :** aumento de costos en riego, menor rentabilidad agrícola y migración estacional de mano de obra



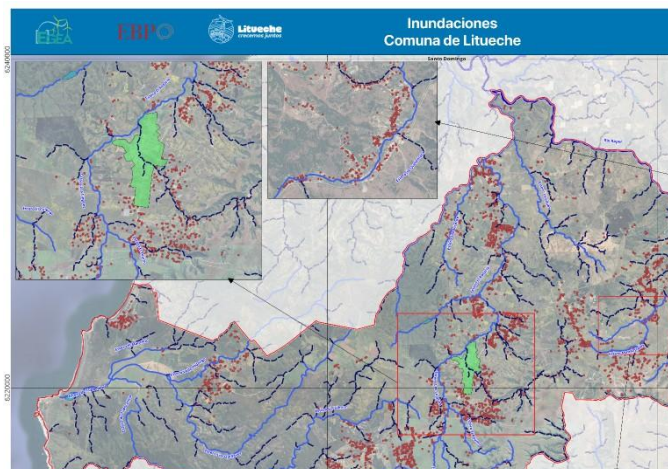
Perfil de amenazas

Eventos extremo o tendencia de cambio el el clima : lluvias más intensas y concentradas fuera de época, periodos secos prolongados, mayor erosión y pérdida de cobertura vegetal en laderas y quebradas, que reduce la capacidad de absorción y retención hídrica del suelo .

Últimos eventos : eventos críticos durante inviernos (2020 - 2024), con inundaciones puntuales en zonas bajas y desbordes de esteros .

Población afectada : Quelantaro, Ranquico, Rapel, Paso del Soldado, La Villa, Matancilla, Picaflor, Pucalán y Santa Mónica, especialmente en zonas aledañas a cauces, quebradas y caminos de bajo nivel .

Sistemas afectados : **Viviendas rurales** localizadas en zonas bajas y cercanas a esteros y quebradas . **Infraestructura comunitaria :** caminos rurales, puentes, badenes y sistemas de drenaje insuficientes . **Agricultura familiar campesina :** pérdida de cultivos por anegamiento prolongado y erosión de suelos en terrenos de cultivo . **Redes de Agua Potable Rural (APR) y pozos :** riesgo de contaminación por arrastre de sedimentos y colapso de infraestructura sanitaria . **Ecosistemas ribereños :** degradación de hábitats, erosión de taludes y pérdida de vegetación de ribera .





Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



PLANES DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC)
PROVINCIA DE CARDENAL CARO- REGIÓN DE O'HIGGINS
COMUNA DE LITUECHE

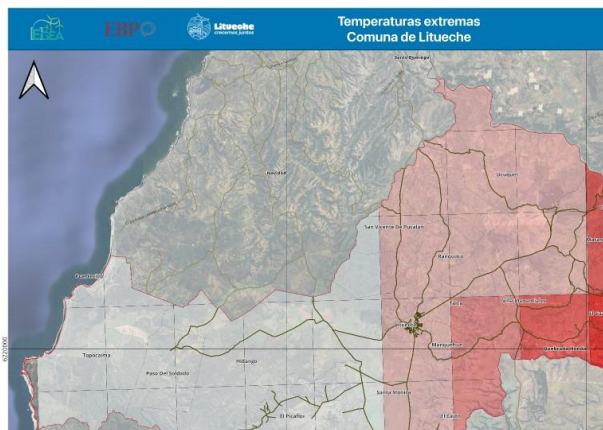
Perfil de amenazas

Eventos extremo o tendencia de cambio al el clima : aumento frecuencia y duración olas de calor estival, Mayor evapotranspiración y estrés hídrico en suelos y cultivos como efecto combinado del calor y la disminución de precipitaciones .

Últimos eventos : olas de calor registradas de forma recurrente cada verano (2020-2024), especialmente entre los meses de diciembre y marzo .

Población afectada : áreas rurales con alta población adulta mayor y localidades agrícolas como Quelantaro, Rapel, La Villa, Pucalán, Paso del Soldado, Santa Mónica y Ranquileo .

Sistemas afectados : **salud humana :** incremento de casos de golpes de calor, deshidratación, estrés térmico y enfermedades respiratorias vinculadas a temperaturas extremas y a la exposición al humo de incendios . **Agricultura :** pérdidas de rendimiento en cultivos frutales, hortalizas y cereales de secano por estrés térmico, quemado de frutos y menor productividad . **Ganadería :** reducción de praderas y forraje por sequedad estival y estrés calórico en ovinos, bovinos y aves. **Infraestructura agrícola y sanitaria :** daños a sistemas de riego, estanques y equipos por heladas y variaciones bruscas de temperatura . **Ecosistemas locales :** alteración de ciclos fenológicos, pérdida de humedad en el suelo y reducción de hábitats para fauna silvestre .





Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



PLANES DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC)
PROVINCIA DE CARDENAL CARO – REGIÓN DE O'HIGGINS
COMUNA DE LITUECHE

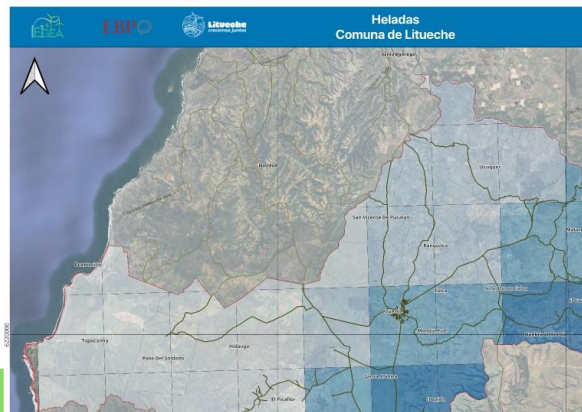
Perfil de amenazas

Eventos extremo o tendencia de cambio el el clima: Ocurrencia de heladas tempranas y tardías en los últimos años (2020–2024) que afectan la floración y cuaja de frutos. Aumento de la vulnerabilidad de los cultivos por la combinación de sequía prolongada, pérdida de humedad del suelo y olas de calor estival que deterioran la resistencia natural de las plantas a bajas temperaturas.

Últimos eventos: Heladas frecuentes en los meses de invierno (mayo – agosto) con intensificación de eventos severos en años secos. Heladas tardías en primavera (septiembre – octubre), que generan pérdidas significativas en la etapa de floración y brotación de frutales y hortalizas.

Población afectada: Quelantaro, Paso del Soldado, Rapel, La Villa, Santa Mónica, Pucalán y Ranquico, donde predominan cultivos frutícolas y hortalizas.

Sistemas afectados: **Agricultura:** daños severos en frutillas, viñedos, hortalizas de hoja y frutales por quemaduras y necrosis en brotes, flores y frutos. **Ganadería:** pérdida de praderas naturales y forraje para ovinos y bovinos, reduciendo la disponibilidad alimenticia. **Economía local:** disminución de rendimientos y pérdidas económicas para pequeños agricultores y productores familiares. **Infraestructura agrícola:** estanques, tuberías y sistemas de riego dañados por congelamiento del agua. **Vegetación natural:** afectación de especies sensibles al frío extremo y reducción de hábitats para polinizadores.



PLANES DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACCC)
PROVINCIA DE CARDENAL CARO – REGIÓN DE O'HIGGINS
COMUNA DE LITUECHE

Riesgos climáticos (cadenas de impacto)

En función de los resultados del diagnóstico de fuentes secundarias + información de talleres participativos, se evalúa el riesgo climático.

Se utilizan 2 metodologías para determinar el riesgo climático, (1) mediante la **evaluación del MMA**: magnitud de consecuencias y probabilidad de ocurrencia y (2) a través de **ARclim**: amenaza, exposición y vulnerabilidad y variables climáticas pasada, actuales y proyectadas.

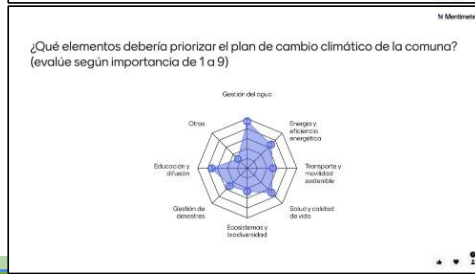
- | | |
|--|--------------|
| Pérdida de flora por cambios de precipitación (T°, sequía) | ● MUY ALTO |
| Discomfort térmico ambiental (olas de calor, temperaturas altas) | ● ALTO |
| Seguridad hídrica doméstica rural (sequía prolongada) | ● ALTO |
| Incendios en asentamientos urbanos (incendio forestales) | ● ALTO |
| Pérdida de flora por cambios de temperatura (T°, sequía) | ● MEDIO ALTO |
| Efecto olas de calor en salud humana (olas de calor) | ● EN AUMENTO |





Lineamientos del plan

Eventos climáticos concejo	Lineamientos de priorización concejo
Sequía	Gestión del agua
Olas de calor/frío e incendios forestales	Educación y difusión
Impacto en la agricultura/pesca	Salud y calidad de vida

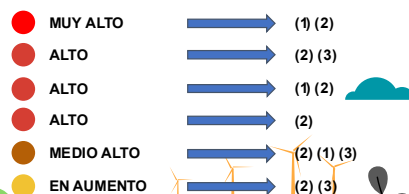


Lineamientos del plan

Eventos climáticos concejo	Efectos asociados a los eventos
Sequía	(a), (b), (c), (e), (f)
Olas de calor/frío e incendios forestales	(a), (b), (d), (e), (f)
Impacto en la agricultura/pesca	(a), (c)

Lineamientos concejo
(1) Gestión del agua
(2) Educación y difusión
(3) Salud y calidad de vida

- (a) Pérdida de flora por cambios de precipitación (T°, sequía, inundaciones)
- (b) Discomfort térmico ambiental (olas de calor y temperaturas altas)
- (c) Seguridad hídrica doméstica rural (sequía prolongada, inundaciones)
- (d) Incendios en asentamientos urbanos (incendio forestales)
- (e) Pérdida de flora por cambios de temperatura (T°, sequía)
- (f) Efecto olas de calor en salud humana (olas de calor)





Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos



PLANES DE ACCIÓN COMUNAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (PACC)
PROVINCIA DE CARDENAL CARO – REGIÓN DE O'HIGGINS
COMUNA DE LITUECHE

¿Cómo se alinean las prioridades municipales con otros instrumentos?

(1) Gestión del agua	(2) Educación y difusión	(3) Salud y calidad de vida
<p>PLADECO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestión de recursos hídricos -Riesgos naturales y vulnerabilidad territorial -Educación ambiental y cambio cultural -Creación de una estrategia comunal ambiental <p>ERD O'Higgins</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de infraestructuras verdes para la captación y almacenamiento de agua a nivel local . - Fomento de prácticas de uso eficiente del agua en sectores agrícola y urbano . - Monitoreo y evaluación de la disponibilidad hídrica en las comunas . <p>PARCC O'Higgins</p> <ul style="list-style-type: none"> A-TR1 Gestión eficiente del recurso hídrico A-TR2 Integración de cambio climático y gestión hídrica en el ordenamiento territorial A-S1 Sistemas y prácticas de riego eficiente y sostenible A-A4 Asegurar la disponibilidad de agua para consumo humano y emergencias 	<p>PLADECO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Educación ambiental y cambio cultural <p>Balance Final del Comité Ambiental Comunal (CAC) SCAM</p> <ul style="list-style-type: none"> -Promueve talleres y educación transversal a funcionarios municipales, comunidad y estudiantes <p>PARCC O'Higgins</p> <ul style="list-style-type: none"> A-TR3 Formación de capital humano en temáticas de cambio climático A-T2 Difundir y entregar herramientas sobre sustentabilidad y cambio climático a los prestadores de servicios turísticos y gestores de destinos disponibles en la región, que oriente la diversificación de la oferta turística en el marco del nuevo escenario climático 	<p>PLADECO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Gestión del recurso hídrico -Manejo de residuos sólidos y contaminación ambiental -Riesgos naturales y vulnerabilidad territorial -Protección de ecosistemas y áreas verdes -Creación de una estrategia comunal ambiental <p>PARCC O'Higgins</p> <ul style="list-style-type: none"> A-TR4 Protección y conservación del ecosistema suelo A-S3 Disminución de los impactos negativos generados por los eventos climáticos en el sector silvoagropecuario M-S1 Prevención de riesgos de incendios forestales A-B1 Reforestación, revegetación y forestación de cuencas y enriquecimiento ecológico de bosques nativos y formaciones xerófitas A-B2 Restauración, protección y conservación de paisajes y ecosistemas



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE O'HIGGINS



CORE
CONSEJO REGIONAL
REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

Plan de Acción Comunal de Cambio Climático de la comuna de Litueche

Presentación de resultados

PROVINCIA DE CARDENAL CARO – REGIÓN DE O'HIGGINS

03 de julio de 2025





Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Nicolas expositor: Con eso entonces, nosotros terminamos nuestra presentación. Quisiera saber si tienen alguna pregunta, algún comentario antes de cerrar. Bien, como mencionaba Rubén, nos vamos a volver a encontrar próximamente la primera semana de diciembre. Ahí también para la comunidad que nos está escuchando a través de las redes sociales, vamos a tener el segundo taller participativo. Vamos a estar trabajando justamente con los proyectos y la visión de lo que va a ser el PAC. Nosotros nos vamos a volver a encontrar, entonces, ustedes con el Consejo para presentar también los resultados de ese taller y lo que tiene que ver con estos proyectos que van a ser parte del plan.

Rubén Expositor: y solamente quería agregar que agradecer, porque todos los insumos que nos dieron la última vez fueron súper alineados con los resultados del taller, como mostro Nicolas.

Así que agradecerles por esos buenos aportes que nos dan. Y también, ahora que, con toda esta lluvia de ideas de proyectos, también nos vamos con un muy buen insumo porque esto lo vamos a trabajar para presentarlo también en el taller. Ojalá nos puedan acompañar. Refuerzo el mensaje de que sería ideal que nos acompañen en el próximo taller. Les vamos a informar y, por supuesto, como siempre, agradecerle también a Iván por todas las contribuciones que hace al proyecto y también al gobierno regional por el apoyo técnico y las gestiones de esta consultoría. Así que muchas gracias a todos. Muchas gracias.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Bueno, dar las gracias también a ustedes por la presentación y les deseo seguir trabajando con el apoyo también que ustedes necesitan. Ahí vamos a estar disponibles. Gracias.

4. Aprobación Convenio OLN 2025-2026

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Pasamos al siguiente punto de la tabla, para lo cual está nuestro DIDECO Iván. Bienvenido Iván, bienvenido Iván que nos va a presentar el convenio de la OLN 2025-2026.

Dideco Iván Contreras: Buenos días señor alcalde. Buenos días, señores concejales. Vengo a presentar el convenio de la oficina local de la niñez para el periodo. Dice el convenio 2025-2026, pero es para el funcionamiento por el año 2026. ¿Por qué 2025? Porque se presenta ahora para que sea todo el trámite dentro de este mes y diciembre que falta para terminar el año, para que los recursos puedan estar la primera semana de enero ya disponibles en el municipio. Este



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

convenio es entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de la Subsecretaría de la Niñez y el municipio. ¿Cuál es el objetivo de este convenio?, es dar continuidad al funcionamiento de la OLN en la comuna para la promoción, prevención y protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna. ¿Cuáles son las obligaciones por parte del municipio en este convenio? Es desarrollar actividades destinadas a la promoción, prevención de vulneraciones y la protección de los menores. Garantizar un equipo de trabajo suficiente que asegure un adecuado funcionamiento y que sea idóneo para el desempeño de las funciones. Y cumplir con la normativa técnica y metodológica para asegurar el funcionamiento de esta oficina. Y, por último, elaborar un plan anual de actividades con respecto a la promoción de esta oficina y la protección. El monto que se va a destinar para este año son 52. 024. 238 pesos. Si lo comparamos con lo de este año, que eran 36. 537. 000 pesos aproximadamente, subió alrededor de 16 millones para este año. Lo que nos va a permitir tener los profesionales a tiempo completo, que es uno de los problemas que se generó este año, que teníamos un funcionario con media jornada. Y se requiere de jornada completa. Y el convenio es por 12 meses y viene con la opción de que se renueve automáticamente. Eso sería en grandes rasgos el convenio.

Terminada la intervención de DIDECO, el sr. alcalde cede la palabra a los concejales.

Concejal Maximiliano Cuevas: gracias alcalde. Buen día, don Iván. Gracias por la información. No tengo mayores dudas del convenio. Gracias por la presentación.

Concejal Vicente Matus: Buenos días, don Iván. ¿Solo se aumenta el horario de los funcionarios o van a haber más funcionarios trabajando?

Dideco Iván Contreras: Va a depender de la necesidad que tenga la oficina. Pero hasta el momento, la programación es aumentar el horario de los que eran de media jornada.

Concejal Vicente Matus: Okay, gracias.

Concejal Claudia Donoso: Buenos días, se me olvida su nombre, Iván. No tengo consulta, leí todo el convenio, sí.

Concejal Patricio Silva: Sí, no, no, dudas no tengo sobre el convenio. Solamente que aquí habla del certificado de disponibilidad presupuestaria, pero supongo que eso sí está. Así que eso principalmente.

Acta ordinaria N°34 de martes 04 de noviembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche

Página 21



Municipalidad de Litueche
Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Concejal Sara Daza: Gracias, don Iván, por el resumen del convenio. Sí, no tengo ninguna consulta en relación al mismo, presidente.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Gracias, concejal. Bueno, volver a mencionar que este fue uno de los primeros convenios que firmamos y que agilizamos para esta administración. Ha sido un trabajo no menor, muy necesario y que no se le está dando la prioridad que se necesita aquí en la comuna, ya Hace unos consejos atrás, estuvo parte del equipo de la ONN, OLN acá, presentándonos y nos mostraron los números que son bastante altos, la cantidad de casos que están atendiendo y el seguimiento que tienen que seguir haciendo a cada uno de los casos. Así que qué bueno que podamos volver a firmar y mantener este convenio acá en la comuna. Gracias Iván.

No habiendo más consultas por parte de los concejales, el sr. Alcalde llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Maximiliano Cuevas Martínez	Aprueba
Vicente Matus Donoso	Aprueba
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Patricio Silva Oyarzún	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Rodrigo Palominos Vidal	Aprueba

ACUERDO N°178/2025

Por unanimidad de los concejales presentes se aprueba el convenio ONL 2025-2026

6. Varios

Concejal Maximiliano Cuevas: gracias alcalde. Bueno, el compromiso de hoy era no traer puntos varios porque íbamos a trabajar en la comisión, pero de aquí no vamos a poder trabajar. Lamentablemente, el día de mañana espero que se pueda

Acta ordinaria N°34 de martes 04 de noviembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

realizar esta comisión y contar con el apoyo de todos los colegas acá que puedan asistir.

Tres puntos breves principalmente y dentro de las capacitaciones que se nos realizaron en la muró y en conversaciones con bastantes colegas de otras comunas, porque a veces es bueno ver cómo se realizan las cosas en otras comunas. Al consejo municipal se le presenta toda la documentación de las licitaciones municipales antes de una aprobación. ¿Qué documentación? Principalmente son las documentaciones de adjudicación, documentos de postulación de los oferentes. En conversaciones con todos los colegas de la muró, a todos les envían esa información en un drive, impreso, como sea. Actualmente no lo estamos realizando, no se está realizando la apertura económica en mercado público para nosotros poder acceder a esa documentación de forma virtual. Y este es un punto importante para nosotros, alcalde, porque con eso podemos tener certeza de lo que estamos aprobando y tener la seguridad de lo que estamos aprobando. Al igual que usted menciona que en honorarios no tiene mucho que decir, sí por lo menos podríamos mencionar que al aprobar esta función de honorarios no vamos a estar transcribiendo lo que dice la normativa sobre el porcentaje de honorarios. Dentro de ese punto es eso, yo hice consulta en Contraloría, estoy esperando la respuesta respecto a esto sobre dictámenes o instructivos para nosotros poder tener la certeza de que estamos realizando nuestro trabajo correctamente.

Otro punto importante, alcalde, y en esto toca a todos nuestros colegas, que sería importante y que me acompañaran a alguna comisión de presupuesto en donde se nos haga un balance de principalmente la rendición de gastos de la Fiesta del Cordero y del rodeo comunal. Esto sería importante para nosotros tenerlo transparentado y poder trabajarlo junto a ustedes, junto a usted, alcalde, también, y junto a nuestro encargado de finanzas.

Y por último, alcalde, en conversaciones con algunos apoderados y en la última reunión que, bueno, fue una reunión informal en donde trabajamos el PADEM, desde el DAEM se nos informó que no tenían problemas con matrículas para los alumnos de primero medio. En conversaciones con nuestra colega Sarita, que es la encargada de educación, nos han llegado bastantes casos, seis, siete casos, ya yo he contabilizado mi teléfono, de niños que no tienen matrícula hoy en día.

Así que eso es una preocupación constante. Esperemos poder resolverlo, poder, si es necesario, obviamente tener que cubrir estas matrículas que van a quedar fuera de algún tipo de subvención. Creo que como municipio este es un gasto importante que deberíamos asumir, ya que asumimos bastantes otros, pero esto es algo que a la comunidad hoy en día le preocupa y a los padres, y yo como padre también me coloco en su lugar. Eso, alcalde.

Ah, y, por último, felicitar a todos los funcionarios municipales por esta gran fiesta que tuvimos. Vi el esfuerzo de todos trabajando estas largas horas, y felicitarlo, felicitarlo a todos ellos, a la Administración también, obviamente, pero principalmente a los funcionarios. Sin los funcionarios, nada de esto lo podríamos realizar. Gracias.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Gracias, concejal. Hemos estado, de hecho, con usted mismo estuvimos conversando por el tema de la apertura económica. Al final,

Acta ordinaria N°34 de martes 04 de noviembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche

Página 23



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

en la gestión sí se puede visualizar que lo vimos con la última licitación que nos presentó Freddy, pero con Educación no podíamos hacer el mismo ejercicio, así que lo vamos a ver ahí administradora para que se haga también esta apertura y se pueda ver toda la información. Y en relación a la información que se está entregando, lo hemos conversado con Jurídico y la verdad que estamos entregando lo que se puede entregar. Ahora vamos a volver a ver ese tema, porque a lo mejor hay cosas que sí podríamos enviar y que no estamos enviando. La idea es ordenarlo en base a lo que la normativa lo establece.

Y en base a los gastos, ¿Usted hizo esa solicitud, concejal? Pero la idea es que lo podamos trabajar exactamente.

¿Ya? Y vamos a ver con Daem para ver la situación que estaba porque efectivamente en un momento se nos dijo que hasta el momento estábamos cubriendo, no tendríamos lista de espera. ¿Ya? Y ahora creo que por la última información que se nos dio, sí habría lista de espera, sí vamos a ver ese tema. Ya.

Concejal Vicente Matus: Bueno, primero sumarme a las felicitaciones a la administración y a los funcionarios porque la fiesta del Cordero está, todos los vecinos muy contentos ya que se realizó de muy buena manera.

Lo otro, voy. Tantos puntos, varios no tengo ya que voy a ingresar a un oficio solicitando poder visitar por parte de obra algunos vecinos que tienen problemas con los de los deslindes, alcalde, que en pleno invierno se inundan completo porque los de los deslindes se hicieron muros por parte de la municipalidad y no quedaron bien hechos. Así que lo voy a ingresar por oficina de parte. Eso sería.

Concejal Claudia Donoso: Lo traje escrito. Alcalde, se me han acercado durante un mes los representantes de la feria de artesanos de la comuna. Ellos me manifestaron su interés de tener una ordenanza. No sé si el Maximiliano quiere hacer esa comisión, no sé cómo lo vamos a hacer ahí porque dicen que necesitan tener la ordenanza hecha antes del 5 de diciembre, porque ellos ya han trabajado con Servicio Impuesto Interno, con el seremi y todo eso. Así que yo lo que les dije es que podrían hacer una comisión y que usted tenga como administración una propuesta y usted haga una propuesta y trabajen en alguna comisión. Así que ese es mi primer punto vario.

Después, el procedimiento para la postulación del liceo, ya que sabemos que varios estudiantes que postularon para continuar su estudio de enseñanza media no han sido admitidos y quedaron en lista de espera.

Y esta situación genera una gran inquietud para las familias, porque yo he visto familias que están muy preocupadas y ya no están durmiendo por el tema, que piensan que sus hijos no se van a quedar acá. Hay niños que tienen problemas, pequeños problemas de discapacidad, hay como tres niños que tienen problemas de discapacidad y están quedando en la lista de espera y están las familias muy preocupadas.

Y lo último, por este medio deseo expresarme más sincero agradecimiento a todo el equipo organizador de la Fiesta del Cordero, porque fue un evento muy hermoso.

Acta ordinaria N°34 de martes 04 de noviembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche

Página 24



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

De nuestra comuna, que nos había visto acá, yo creo en la comuna un evento de tan buena categoría, así que felicitarlo, porque fue algo muy bonito, bien y reunió a familias enteras, emprendedores, visitantes de varias comunas vecinas, así que felicitar a todo el equipo que lo hicieron muy bien. Disculpen que me confunde ya. Muchas gracias, alcalde.

Concejal Patricio Silva: Bueno, en primer lugar, también me sumo a las felicitaciones tanto a la administración como a los funcionarios municipales y también a la comunidad Lituechina por el apañe y por la participación en esta versión número 20 de la Fiesta del Cordero. Dentro de todo lo bueno, sí también hay algunos aspectos a mejorar, como por ejemplo el aseo de las mesas Yo creo que es importante poder ver la forma de cómo buscar alguna institución o alguien que se haga cargo de lo que es la limpieza de mesas en la Fiesta del Cordero. Porque si bien el show estuvo espectacular, el marco de público igual, pero también los aspectos que hay que mejorar, hay que mejorar.

Y también me pongo a disposición, alcalde, con respecto a poder también ver alguna forma de poder, con mi experiencia en la Fiesta del Cordero, poder aportar en cuanto a los espacios de las cocinerías, que también se vieron bastante estrechos. Pero dentro de todo, una fiesta espectacular con un marco de público gigante y con. y con una parrilla artística pocas veces vista, como se ha dicho aquí en este Consejo, en la comuna. Así es que reitero nuevamente las felicitaciones para la comunidad y también para los funcionarios y para la administración.

Como segundo y único punto vario, porque había un compromiso de no traer puntos varios, pero sí quiero saber, alcalde, cómo vamos con la compra de insumos para la instalación de las luminarias en los sectores de Cartagena, La Villa, El Picaflor, Culenar, porque llevan varios meses de espera. Así es que, eso principalmente.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Gracias, concejal. La licitación debería estar ok o tiene que ya haber cerrado. Tengo entendido que era lo que se iba a hacer un suministro de electricidad. Eso debería estar en marcha y debería estar casi listo.

Administradora Romina Cartes: Si me permite, alcalde, concejal Silva, nosotros como administración decidimos que para este evento, en particular esta acción que va a hacer el equipo de la D. O. M. y a través del eléctrico, es tener un convenio de suministro, porque si lo estamos comprando por ferretería se nos iba a acabar muy rápido. Así que hicimos uno especialmente para electricidad con el suministro eléctrico, con las cosas o con los insumos que el eléctrico, desde su conocimiento, pidió que se pudieran ingresar o tener en este abanico de posibilidades de compra. Pero le comento la fecha en particular, porque ahora no lo recuerdo, pero yo creo que ya estamos ok con eso.



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

Concejal Patricio Silva: Alcalde, yo soy un poquito más pragmático. Si usted se compromete con alguna fecha, porque los vecinos me preguntan a mí todos los días, la semana siguiente, no sé. Yo voy a llamar ahora a que salgan los concejales.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Agregaré, su concejal, que todos estemos al tanto. El compromiso es que terminamos la fiesta del Cordero, que había harto trabajo en el tema de lo que tenía que hacer el eléctrico. Posterior a esto, él se va de lleno a hacer todas estas mejoras y estos cambios e instalaciones de luminarias donde efectivamente se necesitan. Y también lo que yo les comenté a ustedes en alguno de los consejos, que nos ayuden con el tema de. Porque a ustedes los mismos vecinos les indican dónde debería haber luminarias y no lo hay. Y si a ustedes lo que tienen que pedirles, pídanle la ubicación del poste o el número del poste. Entonces, así nosotros avanzamos más rápido.

Concejal Patricio Silva: Como sugerencia, alcalde, y yo la encontré una muy buena sugerencia también de parte de vecinos de otro sector, no de mi sector, que me decían que podríamos también solicitarles a los amigos de Seguridad Municipal que hacen rondas todos los días en horario diurno y nocturno, porque hay muchas que están prendidas en el día y apagadas en la noche. Entonces, no es mucho el efecto de esa luminaria poder encomendarles también una misión más dentro de su trabajo que podría ser también hacer un catastro de cómo está la luminaria en los sectores rurales.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Buena acotación, concejal.

Concejala Sara Daza: Gracias, presidente. Sí, habíamos hecho un compromiso de no traer hoy puntos varios por la comisión que seguiría a continuación este consejo, pero cómo lo vamos a cambiar. Según el presidente, para mañana, ¿cierto? Ah, lo grabamos, ya.

Me quiero sumar a las felicitaciones en relación a la fiesta, a la versión 20 de la fiesta del Cordero. Como bien lo dijo la concejala Donoso, ha habido muchas felicitaciones a través de las redes sociales. Queda alta la vara para la versión 21. Y como también señaló el concejal Silva, hay unas cositas que mejorar, siempre como crítica constructiva, no destructiva. También mencionar, por ejemplo, el tema de la falta de agua, que en un momento se provocó en los baños. Idealmente, para la versión 20 para el próximo año, que los concejales podamos contar con una credencial para poder tener acceso también a la zona de los escenarios cuando nos llaman. También, alcalde, pensar porque la presentación de los grupos folclóricos fue el horario donde más calor hubo. Entonces, en ese momento, ese ha sido ideal haber puesto algunos tolditos porque la familia sí o sí estaba ahí, frente, mirando a su gente bailar. ¿Ya? Entonces, sería también importante considerarlo para las próximas fiestas. El tema del calor, la exposición al sol, ¿ya? Solamente esos pequeños detalles fueron los que yo me pude observar y que alguien me dijo que faltó esta cosita, pero lo más importante es que todo salió bien, todo hermoso. Así

Acta ordinaria N°34 de martes 04 de noviembre del 2025 – H. Concejo Municipal de Litueche

Página 26



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

que felicitaciones a todos los funcionarios que trabajaron bastante para que esto se tuviera, se lograra el objetivo.

Mi segundo punto, me voy a referir también a la falta de matrícula y a la lista de espera que bien menciona el concejal Cueva. He estado en comunicaciones con la jefa de DAEM. Efectivamente, hay que esperar un plazo, creo que hay que esperar, para que corra esta lista. Posterior a ello, si continúa, ya están gestionando incluso una reunión y un compromiso de una reunión que se va a hacer incluso a través de funcionarios del ministerio. Ya para tratar este tema, llamar a las personas que lo han estado informando, que están angustiadas y que se entiende que se está trabajando para poder lograr esto, darle solución para que los niños no queden sin matrícula.

Y, por último, bueno, el día domingo, yo no sé, quizás mañana, ayer, ahí había alguna solución, pero hasta ayer en la mañana, nuevamente, hay caída de aguas servidas aquí en el puente, en la calle de Concepción. Ayer en la mañana estaba impresionante ahí, no se podía caminar por ese sector. Así que, alcalde, ahí también para, eso lo habían arreglado, pero creo que se volvió a romper.

Y sumarme también a la petición que ha estado realizando hace bastante tiempo el concejal Silva. Nos tocó viajar por esos caminos cuando fuimos al congreso a Pichilemu. Y de regreso del día jueves, si no me equivoco, viajamos en la noche y, efectivamente, hace mucha falta la luminaria ahí, alcalde. El camino estaba pésimo, pero ya el viernes nos dimos cuenta que ya estaban trabajando, así que ahí, al menos, algo había cambiado ya en ese camino, sector. Sí, Maicillo Frío, sector Cartagena, sector Cartagena. Así que eso, alcalde.

Sr. Alcalde Rodrigo Palominos: Bueno, en relación a lo de la Concepción ahí en el puente, se contrató al señor Luis Sepúlveda para poder hacer esa reparación. Bueno, y esos son uno de los puntos que debería mejorarse hoy día con el tema de la alcantarilla que se está trabajando. Porque hay pendientes que no dan y revientan, y lo más desagradable de este tema es que revienten las casas. Lo mismo nos pasa acá en el hogar y en algunos vecinos de aquí de Cárdenas, Caro, al fondo. Que también se está haciendo ese levantamiento para poder mejorarlo y ahora es el momento.

Bueno, y en relación a lo que todos comentaron, felicitar al funcionario municipal y también a este consejo, porque al final el consejo es parte de lo que administrativamente se lleva a cabo. Y yo creo que hicimos una apuesta a esta nueva versión de las fiestas Cordero, que nos fue menor. Alcalde de otras comunas me han estado llamando para felicitarnos todo el tema de la actividad que se hizo. Tenemos varios puntos que tenemos que mejorar, como todo orden de cosas. Fue un evento muy masivo, ¿ya? Tenemos que ver, proyectar cómo vamos a hacer con el tema del agua, ¿ya? Porque el agua fue un temazo, ¿ya? Y tuvimos que suplirlo sobre la marcha con varias cosas, pedir cortar el agua porque pillamos la copa. Y al final estaba saliendo el agua turbia porque ya estaba llegando a la última copa. Entonces tuvimos que parar diez minutos para que se recuperara. Pero hay cosas



Municipalidad de Litueche

Secretaría Municipal



Litueche
crecemos juntos

que tenemos que ir mejorando y la evaluación que tiene que hacer el equipo hoy día es ver todos estos detallitos.

Porque al final, como bien lo dice ustedes, como ustedes mismos, al final son críticas, pero críticas constructivas, ¿ya? Que tenemos que ver cómo lo vamos a hacer y también proyectarlo. Los quiero lavar a alta, tenemos que ver qué es lo que vamos a hacer el próximo año. Pero agradecer, para agradecer a los funcionarios, a este consejo, a los vecinos. Yo creo que la gente se hizo parte bastante de forma positiva, ¿ya? Los emprendedores, lamentablemente no pudimos llegar a que todos los que postularon hubiesen quedado, que hubiera sido lo ideal, pero también el espacio no nos daba más. Crecimos más de lo que pensábamos, de lo que teníamos proyectado. Al final llegamos a tener 19 stands de gastronomía, 8 de postre, 8 de jugo. Y artesanos, había 80, ¿ya? Así que, bueno, a quedarnos con todo lo positivo, hacer una buena evaluación y seguir trabajando, ¿ya? Nos ponemos de pie. En nombre de Dios, se levanta la sesión.

Laura Carolina Uribe Silva
Secretaria Municipal.